



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de módulos obligatorios de programas de cualificación profesional inicial en la modalidad de talleres profesionales durante el curso 2013/2014 y de talleres específicos durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013061819)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 8 de octubre de 2013, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan las ayudas para el desarrollo de módulos obligatorios de programas de cualificación profesional inicial en las modalidades de talleres profesionales durante el curso 2013/2014 y talleres específicos durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, (DOE n.º 197, de 11 de octubre).

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de módulos obligatorios de programas de cualificación profesional inicial en la modalidad de talleres profesionales durante el curso 2013/2014 y talleres específicos durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Hierro Hierro, Director General de Formación Profesional y Universidad.

Vocales: D. Miguel Javier Arce Cordón, Asesor Técnico Docente de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

D.ª M.ª Ángeles Moreno de la Peña, Asesora Técnico Docente de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

D.ª Ana Isabel López Masa, Titular de la Sección de Educación de Personas Adultas y a Distancia.

Secretaria: D.ª Josefina Rubio Merchán, Funcionaria de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

Mérida, a 18 de octubre de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE